



Estado Electrónico #171

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006—2002-00057-00	Ejecutivo	Coopserviandina	Medardo Montano.		13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2014-00093-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopdiesel	Jairo Ramón Perez Núñez.		13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00024-00	Ejecutivo	Banco Pichincha.	Mylton Javier Ayala Serna.		13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00033-00	Ejecutivo	Wilmer Escobar Gaviria	Betty Segura Solis.		13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00038-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A	Fanny Rentería Quiñonez		13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00041-00	Ejecutivo	Sociedad Blanco y Abadía Carrocerías Ltda			13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00046-00	Ejecutivo	William Viveros Valencia			13-octubre-2022
76-109-40-03-006—2021-00204-00	Ejecutivo	Gladys Elena Montalvo Neira.			13-octubre-2022

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e56808c52cead3b0425a95b33044764531c53d57d5e4703121190b33999f83ed**

Documento generado en 13/10/2022 10:06:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>